



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE SEGUROS



Edificando Salud

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 052- 2024-G.R.CUSCO/DRSC/UE408:HE/US

A : DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E HOSPITAL ESPINAR
M.C EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA.

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS DEL HOSPITAL ESPINAR
M.C OSWALDO GAMARRA BOLIVAR.

HOSPITAL ESPINAR	
SECA. BOLIVAR	
Fecha:	03 ABR. 2024
Registro N°	2343
Hora:	11:36 Folio


ASUNTO : SOLICITO INCLUSION DE LOS ITEM QUE CONTIENE EL ANEXO 05.

ATENCION : UNIDAD DE LOGISTICA.

FECHA : 03 de Abril de 2024.

Es grato dirigirme a su despacho y aprovechar la oportunidad para expresarle mi cordial saludo; y por intermedio del presente hacerle llegar LA SOLICITUD INCLUSION DEL ITEM QUE CONTIENE EL ANEXO 05: del centro de costos Jefatura de seguros, para la adquisición de TONER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA 323 NEGRO Y TONER DE IMPRESIÓN PARA HP 105A W1105A NEGRO, por fuente de financiamiento donaciones y transferencias (SIS), que será usado en la Unidad de Seguros para impresión de documentos y demás. En conocimiento de la incorporación de presupuesto a la unidad ejecutora, para el cumplimiento de metas, solicito a Ud. o a quien corresponda, la aprobación para generar el pedido en aplicativo SIGA. se adjunta el cuadro del anexo: 05

Sin otro particular, esperando su pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal.

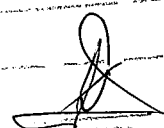

 Oswaldo Gamarra Bolivar
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P.: 86202



Recibido el 04 de 04 de 2024 PROVEDO N° _____

Pase A *Jogreuter*

Para _____


 DIRECCIÓN

**JEFE DE UNIDAD DE SEGUROS
U.E 408 ESPINAR.**

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000048

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

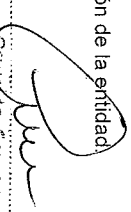
Centro de Costo: 15470601 JEFATURA DE SEGUROS

Fecha de Solicitud: 03/04/2024

Código Item N.-	Descripción del Item	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
		Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor To
767400062340	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 323 NEGRO	0.00	0.00	6.00	
767400062998	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 105A W1105A NEGRO	0.00	0.00	18.00	

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMIN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MEDICO CIRUJANO
C.M.P.: 86202

Firma: Responsable del Área Usuaria



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco

Unidad Ejecutora N° 408
"HOSPITAL ESPINAR"

UNIDAD DE SEGUROS



Edificando Salud

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 052- 2024-G.R.CUSCO/DRSC/UE408:HE/US

**A : DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E HOSPITAL ESPINAR
M.C EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA.**

**DE : JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS DEL HOSPITAL ESPINAR
M.C OSWALDO GAMARRA BOLIVAR.**

HOSPITAL ESPINAR	
SECCION DE SEGUROS	
Fecha:	03 ABR. 2024
Registro N°	2342
Hora:	11:34 Folio 1

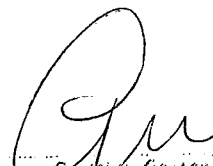
ASUNTO : SOLICITO INCLUSION DE LOS ITEM QUE CONTIENE EL ANEXO 05.

ATENCION : UNIDAD DE LOGISTICA.


FECHA : 03 de Abril de 2024.

Es grato dirigirme a su despacho y aprovechar la oportunidad para expresarle mi cordial saludo; y por intermedio del presente hacerle llegar LA SOLICITUD INCLUSION DEL ITEM QUE CONTIENE EL ANEXO 05: del centro de costos Jefatura de seguros, para la adquisición de **PRESUPUESTO PARA SERVICIO DE CORREO POSTAL**, por fuente de financiamiento donaciones y transferencias (SIS), que será usado en la Unidad de Seguros para realizar el envío de documentación de importancia a diferentes entidades fuera de Espinar. En conocimiento de la incorporación de presupuesto a la unidad ejecutora, para el cumplimiento de metas, solicito a Ud. o a quien corresponda, la aprobación para generar el pedido en aplicativo SIGA. se adjunta el cuadro del anexo: 05

Sin otro particular, esperando su pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal.


Oswaldo Gamarra Bolivar
MEDICO CIRUJANO
C.M.P.: 86202

**JEFE DE UNIDAD DE SEGUROS
U.E 408 ESPINAR.**

Fecha:	04 de 04 de 20 24
PROVEIDO N°	
Fase A	logística
Para	
	
DIRECCION	

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000047

JECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
JUSTIFICACIÓN : 001547

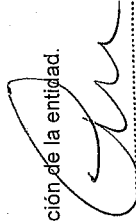
Costo: 15470601 JEFATURA DE SEGUROS
Solicitud: 03/04/2024

Item N°	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
20008	SERVICIO DE CORREO POSTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

Información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
Información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Oswaldo Gamarra Bolívar
MEDICO CIRUJANO
C.M.P.: 86202



Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000021

ECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
IFICACIÓN : 001547

N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
Jefatura De Seguros								
0000000047	900100020008	SERVICIO DE CORREO POSTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
0000000048	767400062340	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 323 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	6.00	0.00
0000000048	767400062998	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 105A W1105A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	18.00	18.00	0.00

ación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 acción registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

de información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. Jhon Ivan Choquenaira Flores
JEFE DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Dr. Edwin Coto Caynqualipa
JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad